



## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con los reiterados robos sufridos por la Escuela Técnica N.º 293 de Capitán Bermúdez, arbitre las medidas necesarias para:

- a) garantizar la seguridad;
- b) restablecer la conexión de energía eléctrica; y,
- c) generar las condiciones adecuadas para una normal inicio de las clases en el establecimiento.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Técnica N.º 293 de Capitán Bermudez ha sido víctima de por lo menos tres robos en los últimos meses.

Entre los daños sufridos por el establecimiento se encuentra el robo de los cables que le otorgan provisión de energía eléctrica, que fueron sustraídos en dos robos consecutivos, y dos aires acondicionados que esperaban ser instalados.

Es evidente por la temporalidad de los hechos, que el Estado no ha reparado en la necesidad de garantizar la seguridad en el establecimiento, y que esto ha sido notado por los delincuentes, que perpetraron tres robos sin que les suceda ningún inconveniente.

Dada la proximidad del inicio de las clases, es imperioso que la escuela vuelva a contar con el suministro de energía eléctrica y que se tomen medidas para que el establecimiento no vuelva a ser víctima de actos delictivos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto,

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana